Guayaquil, 25 de Octubre del 2005

Señores:
Miembros de la Junta General
De Accionistas de TAMALOR S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. Informo lo siguiente en relación al Ejercicio Económico del 2003.

1. *El Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales y reglamentarias así como lo relacionado con la Junta General.*

2. *El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.*

3. *La correspondencia, actas, libros, talonarios de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, todos de acuerdo con las disposiciones legales.*

4. *Se ha cumplido con lo que determina el Art. No. 321 de la Ley de Cías.*

5. *Dada la actividad de la Cía. y por no tener movimiento económico no hace falta mayor control interno.*

6. *Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia registrada en los Libros de Contabilidad.*

7. *La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad legalmente aceptados.*

8. *En general, considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones legales, estutarias, reglamentarias y todo se encuentra en orden.*

Atentamente,

RÓMULO PALMA HERRERA
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
11 NOV 2005
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL